



FICHA DE ASISTENCIA A LA CIUDADANÍA

Nº EXPEDIENTE	0049225
FECHA	19/11/2025
RANGO	Decreto
NOMBRE NORMA	Proyecto de Decreto por el que se modifica el DECRETO 120 /2024, de 17 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar a las Asociaciones y Federaciones de Asociaciones de Personas Consumidoras y Usuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria.
ÓRGANO RESPONSABLE DEL TRÁMITE O PROCEDIMIENTO	Consejería de Salud y Servicios Sociales. Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX)

Los servicios/prestaciones de interés a la ciudadanía, asociados a la futura norma, arriba indicada, figura en el Inventario de Información Administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 35.3 c) de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura, con los siguientes datos identificativos:

Código	Denominación
0698724	Subvenciones a las Asociaciones y Federaciones de Asociaciones de Personas Consumidoras y Usuarias

Toda la información relativa dicho servicio/prestación, está incluida en la Base de Datos asociada al Inventario de Información Administrativa de la Junta de Extremadura con contenido actualizado e identificación de los órganos y personal para la prestación del catálogo de servicios de relación con la ciudadanía necesarios.